

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SIFRESH S.A."

Celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día de hoy Miércoles, seis de Marzo de dos mil trece, a las 15h00, en el inmueble de la calle Víctor Emilio Estrada # 814-A, entre Guayacanes e Higueras de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE %
FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO	799	799,00	99,872
MARIA SOL IZQUIERDO MERINO	1	1,00	0,125
TOTAL	800	800,00	100 %

El DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRÍO, a más de accionista, es a la vez Presidente de la Compañía; y, la SRA. MARÍA SOL IZQUIERDO MERINO, a más de accionista, es a la vez la Gerente General de la Compañía y por lo mismo Secretaria de la Junta.

Dr. Francisco Vivanco Riofrío, en calidad de Presidente de la Compañía y que dirige esta Junta, pregunta a los Accionistas reunidos, si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, a lo cual de manera unánime manifiesta que sí; hecho por el cual, y por disposición del Presidente, la Secretaria de la Junta procede a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada, y por cuanto se encuentra reunido el **100%** del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, por el año 2012;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos del año 2012;
- 3.- Resolver sobre el destino de los resultados; y,
- 4.- Resolver sobre la elección de los Comisarios, y fijar sus remuneraciones.

Puesto de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en esta Junta, los Accionistas reunidos los aprueban en todas sus partes, y pasan a tratarlos en los siguientes términos.



1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL AÑO 2012.- En lo referente a este primer punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la Compañía y que dirige esta Junta, dispone a la Secretaria de la misma, proceda a dar lectura al contenido de los Informes presentados por la Gerencia General y Comisario de la Compañía por el año 2012 en su orden respectivamente, la misma que así procede. Una vez terminado y enterados los Accionistas presentes sobre sus contenidos, resuelven aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que dichos informes se los archive en los Libros correspondientes de la Compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS DEL AÑO 2012.- Con relación al segundo punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos referentes a Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2012, han estado con la debida anticipación a disposición de todos los señores Accionistas en las Oficinas de la Compañía, y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, todos los Accionistas presentes resuelven aprobarlos en todas sus partes; puesto que, de dichos documentos se desprende claramente, la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. En cumplimiento a la Ley, se deja constancia de que, en la aprobación de dichos documentos, no votaron los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y los administradores en general de la Compañía. Igualmente acuerdan los Accionistas reunidos que, dichos documentos se los archive en el Libro respectivo de la Compañía.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.- En cuanto al tercer punto del orden del día, y referente al destino de los resultados obtenidos durante el Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, y por cuanto los mismos no son positivos por las razones que son de conocimiento general, los Accionistas que se encuentran reunidos, resuelven que la nueva administración adopte todas las medidas necesarias, a fin de desarrollar todos los proyectos que se han planificado efectuar, y de esta forma en el próximo ejercicio económico se obtengan resultados, para bien de la Compañía y de quienes la conforman.

4.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE LOS COMISARIOS, Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.- Finalmente, y en cuanto a este cuarto y último punto del orden del día de esta Junta, los Accionistas presentes, resuelven elegir al **LCDO. FRANCISCO XAVIER SALVADOR RAMOS**, en el cargo de **COMISARIO PRINCIPAL**; y, en el cargo de **COMISARIO SUPLENTE**, al **ING. JOSE XAVIER LANDAZURI BELTRAN**, funciones estas que las desempeñarán conforme a la Ley y Estatuto de la Compañía, por el período de UN (1) año, y pudiendo ser reelegidos indefinidamente; así mismo, la Junta resuelve ratificar en cada una de las partes el Informe del Comisario que ha sido presentado, toda vez que se ha tenido que rehacer casi toda la contabilidad de años anteriores. En lo que tiene relación a las remuneraciones de las personas elegidas en sus respectivos cargos, la Junta resuelve que los desempeñarán en las mismas condiciones y forma con que han venido desempeñando anteriormente dichas funciones. Además los Accionistas reunidos



en esta Junta acuerdan que, los nombramientos de las personas antes elegidas, sean emitidos por la Gerente General de la Compañía en caso de ser necesario.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta Universal, los señores Accionistas presentes, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que la Secretaria proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas reunidos en esta Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 16h20, y firmando para constancia, todos los Accionistas reunidos, Presidente y Secretaria que certifica.



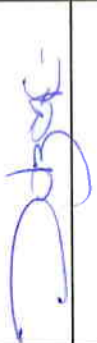
X
DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRÍO
Accionista, Presidente



SRA. MARIA SOL IZQUIERDO M.
Accionista, Secretaria.

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "SIFRESH S.A."

En la presente Junta Universal, celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día de hoy Miércoles, seis de Marzo de dos mil trece, a las 15h00, en el inmueble de la calle Víctor Emilio Estrada # 814-A, entre Guayacanes e Higueras de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL TOTAL	VOTOS	PORCEN- TAJE	FIRMAS
FRANCISCO VIVANCO RIOFRÍO	799,00	799,00	799	99,875	
MARÍA SOL IZQUIERDO MERINO	1,00	1,00	1	0,125	
TOTAL:	800,00	800,00	800	100 %	

Por lo que, están reunidos el 100% del capital suscrito y pagado por cada uno de los Accionistas presentes, conforme al cuadro que antecede; en consecuencia, existe el quórum reglamentario que tanto la Ley como los Estatutos de la Compañía lo exigen para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal; de todo lo cual, en nuestras calidades de Presidente y Secretaria de la presente Junta, dejamos constancia y certificamos.



DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRÍO
Presidente



SRA. MARÍA SOL IZQUIERDO M.
Secretaria.